Nombre de la Entidad:	AGUAS DE MALAMBO S.A.E.S.P
Periodo Evaluado:	ENERO - JUNIO DE 2026

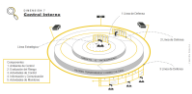

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	77%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. se encuentran presentes y operando de manera articulada, lo cual esta evidenciado en los avances en el ambiente de control, gestión estratégica de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo. Durante el Primer Semestre de 2026, se observaron mecanismos de seguimiento por parte de Gerencia General, Junta Directiva, Comités institucionales y Auditoría Interna, así como reportes sobre riesgos, indicadores, estados financieros, planes de mejoramiento y resultados de auditoría. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo la homologación de Procesos, Matrices de Riesgo, Controles por Proceso, Líneas de reporte y seguimiento integral a los Planes de Mejoramiento.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo para los objetivos evaluados, en la medida en que permite apoyar la dirección, control, seguimiento y mejora de la gestión institucional. Se evidencian fortalezas en la implementación de lineamientos éticos, actualización del Reglamento Interno de Trabajo, seguimiento al Plan de Empresa, valoración de riesgos estratégicos, ejecución de auditorías normativas, emisión de Informes de Control preventivos, atención de incidentes, comunicación institucional y seguimiento a planes de mejoramiento derivados de la Contraloría Distrital de Medellín. Sin embargo, su efectividad se pueden fortalecer mediante la gestión integral de riesgos por Proceso, documentación de controles, evaluación de controles por parte de la 1era, 2da línea de defensa, y en la consolidación integral de hallazgos y acciones de mejora.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La empresa Aguas de Malambo S.A. E.S.P. cuenta con una institucionalidad de control, basada en el esquema de las tres líneas de defensa, articulada con el MIPG - MECI y con la arquitectura de control interno en cabeza del Grupo EPM. Las líneas estratégicas estan representadas por Junta Directiva, Gerencia General y Comités Directivos; la 1era de defensa esta conformada por el jefes de área, líderes de proceso, supervisores y equipos operativos; la 2da línea de defensa esta conformada Planeación y las áreas de apoyo, seguimiento y monitoreo; y la 3era línea de defensa por Auditoría Interna, la cual es la encargada de realizar evaluación independiente, auditorías normativas, informes preventivos y seguimiento a planes de mejoramiento. Se recomienda continuar fortaleciendo la formalización de reportes, responsables, periodicidad, gestión de riesgos por proceso y la trazabilidad de las decisiones frente al control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	El Ambiente de Control se encuentra presente y funcionando en Aguas de Malambo, dado que la empresa cuenta con lineamientos, actos administrativos, manuales y espacios institucionales orientados a fortalecer la ética, los valores, la integridad, el gobierno corporativo, la definición de responsabilidades y la toma de decisiones. Durante el primer semestre de 2026 se destacan avances como la implementación de actividades asociadas al Código de Ética, actualización y socialización del Reglamento Interno de Trabajo, el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, el Manual de Conducta Empresarial, Manual de Conflicto de Interés, Comité de Conciliación y la atención de incidentes llegados a través de la Línea de Contacto Transparente del Grupo EPM. Así mismo, se evidencian acciones de liderazgo y seguimiento por parte de la Gerencia General, Junta Directiva y comités institucionales, destacándose los espacios de diálogo con los empleados, las reuniones con los representantes sindicales, el seguimiento a información financiera y presentación de riesgos estratégicos ante Junta Directiva. Desde la 3era línea de defensa, Auditoría Interna, ha ejercido su rol mediante auditorías normativas, informes de control preventivo y presentación de resultados a Gerencia y responsables de Proceso. No obstante, se requiere fortalecer la periodicidad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG), actualizar e implementar plenamente la Resolución R-2023-00100-00036, formalizar las líneas de reporte entre la 1era, 2da y 3era línea de defensa, y estandarizar reportes, responsables, periodicidad y mecanismos de seguimiento. Igualmente, se recomienda robustecer la gestión humana mediante plan de trabajo, evaluación de desempeño, homologación del proceso de ingreso, desarrollo y retiro de personal, así como matrices de riesgos, controles e indicadores.	81%	A partir de la nueva estructura organizacional, cada cargo cuenta con la definición de los roles y responsabilidades, detallando con ello la participación en los reportes normativos y los definidos por gobierno corporativo para su atención. Desde las acciones internas se ha estructurado un manual de conflicto de intereses; desde la Gestión Integral de riesgo se ha definido el marco y modelo de actuación, así como también la gestión de ética y cumplimiento, para las empresas del Grupo EPM, Define los niveles de gestión y periodicidad, las metodologías y herramientas para la gestión Integral de Riesgos y Continuidad de Negocio, así como las directrices para la administración de la información relacionada. Existe el Comité de Gestión y Desempeño que se encarga de hacer seguimiento al MIPG. Se evidencia aspectos de la implementación del modelo de líneas de defensa y formulación de políticas, procedimientos y lineamientos que este modelo cubra todos los procesos misionales. Con respecto a la implementación del sistema de gestión documental, se evidencia la definición de las tablas de retención que serán integradas en el Nuevo Sistema para la Gestión de Comunicaciones Oficiales del Grupo EPM y Filiales Nacionales y referente a temas de gestión del talento humano, falta realizar una evaluación a la planeación estratégica del talento humano, formalizar y socializar el procedimiento de ingreso da personal, e implementar las evaluaciones para el desempeño del personal y la transferencia de conocimiento. También medir el impacto del plan de capacitaciones. Todo lo anterior incluido en los indicadores que a partir del año 2026 estarán siendo medidos en el Cuadro de Mando Integral – CMI	4%
Evaluación de riesgos	Si	82%	El componente Evaluación de Riesgos, se encuentra presente y en funcionamiento a Nivel Estratégico, toda vez que Aguas de Malambo S.A. E.S.P. cuenta con Plan de Empresa alineado con los objetivos estratégicos del Grupo EPM, seguimiento mensual al CMI, presentación de avances, indicadores, estados financieros y riesgos estratégicos ante Junta Directiva, así como actualización y valoración de la Matriz de Riesgos Empresarial bajo metodología de homologación. Durante el primer semestre de 2026, se destacaron como fortaleza la presentación de la Matriz de Riesgos a Junta Directiva, el seguimiento a los indicadores del Plan de Empresa, la suscripción y cargue en la Plataforma de Gestión Transparente el Plan de Mejoramiento derivado de auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Medellín, el seguimiento a Planes de Mejoramiento vigentes, la segregación de funciones en el proceso financiero y la valoración de riesgos asociados a contratación y tercerización. Así mismo, desde Auditoría Interna, como 3era línea de Defensa, se emitieron Informes de Control Preventivo al Comité Asesor de Contratación, orientados a advertir posibles riesgos y recomendar acciones preventivas, correctivas o de mejora. No obstante, se evidencian oportunidades de mejora, principalmente en: La gestión de alinear los objetivos estratégicos con los procesos operativos de la empresa, homologar los procesos, fortalecer la gestión integral de riesgos por proceso, documentar controles, responsables, indicadores y reportes de seguimiento, así como la recuperación del rol activo de la 2da línea de defensa y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG) en el monitoreo de riesgos, fallas de control y evaluaciones periódicas a los procesos.	94%	La empresa cuenta a partir de junio del 2023 con una nueva estructura organizacional, la cual tiene definida roles, responsabilidades y segregación de funciones. La filial es monitoreada por los entes de control, y tiene indicadores de gestión que permiten verificar la aplicabilidad de los controles en los procesos y procedimientos. El proceso de auditoría interna cuenta con un lineamiento que incluye orientaciones para la planeación general de auditoría interna, garantizando la alineación con el acuerdo de gobierno, marco de actuación de auditoría y las Normas Globales de Auditoría Interna – NOGAI – de 2024. Se incluyen tareas y acciones para cumplir con las evidencias de conformidad de planeación de auditoría que se establecen en las NOGAI y los principios de planeación; la guía metodológica de análisis multicriterio para priorización y los documentos que soportan los resultados de planeación. Hasta el mes de septiembre, la filial no contó con el nombramiento del auditor interno; sin embargo, de septiembre a diciembre que duro su nombramiento solo se realizaron seguimiento al plan de Evaluaciones normativas, por ser obligatorias, y aplicables a la filial enmarcadas en Leyes, Decretos, Acuerdos, Circulares, Resoluciones, Actos Administrativos o cualquier otro documento. Desde la nueva estructura y la actualización de los marcos de actuación la filial incluirá en la planeación estratégica de la organización y gestión de riesgos, su matriz de riesgo contemplando para ello la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas del DAFP, y los controles de cada proceso con los atributos descritos en ésta. Para este periodo evaluado se incluyeron la valoración de los riesgos de Ciberseguridad- Fraude y Corrupción considerando su impacto potencial en las operaciones, en los estados financieros y en la reputación.	-12%
Actividades de control	Si	56%	Se evidencia que el componente Actividades de Control se encuentra presente, pero con cumplimiento parcial en varios lineamientos. Durante el primer semestre de 2026, Aguas de Malambo S.A. E.S.P. contó con algunas actividades diseñadas, documentadas y socializadas, así como con servicios de Revisoría Fiscal bajo normas NIIF, soporte técnico mediante operador tecnológico, acompañamiento del Grupo EPM, contratos asociados a servicios tecnológicos, seguimiento a Planes de Mejoramiento derivados de auditorías de entes externos de control y ejecución de Auditorías Normativas conforme al Plan Anual de Auditoría aprobado por Junta Directiva. Desde Auditoría Interna, como 3era línea de Defensa, se evidenció el cumplimiento del Plan de Auditorías Normativas y el seguimiento a acciones correctivas en Planes de Mejoramiento; sin embargo, las Auditorías de Procesos basadas en riesgos no cuentan con cubrimiento, debido a limitaciones de personal y a la falta de insumos técnicos y documentales requeridos para evaluar los Procesos de manera integral. Como oportunidades de mejora, se identificó la necesidad de homologar los Procesos de la empresa, incluyendo Procedimientos, Guías, Instructivos, Matrices de Riesgo, Indicadores, Controles, responsables y herramientas de seguimiento. Así mismo, se evidenció ausencia de Matrices de Riesgo y Controles asociados a cada proceso, falta de evaluación de controles por parte de la 1era y 2da Línea de Defensa, debilidades en el control y seguridad física de la infraestructura tecnológica y activos informáticos, vacantes críticas en los cargos como Planeación, SST, Gestión Documental y TI, cuyas funciones aunque fueron segregadas en otros funcionarios, estas no fueron cubiertas integralmente durante el semestre.	75%	La empresa Aguas de Malambo S.A, cuenta con una estructura organizacional claramente definida, en la que se establecen roles, responsabilidades y una adecuada segregación de funciones. La filial es objeto de monitoreo por parte de diversos entes de control, tales como la Contraloría General de la República, la Contraloría General de Medellín, la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA). Además, dispone de indicadores de gestión que permiten verificar la aplicabilidad y efectividad de los controles en los procesos y procedimientos. Dentro del Plan de Trabajo de Auditoría Interna se incluyen evaluaciones relativas a Derechos de Autor, enfocadas en la verificación del licenciamiento de los softwares instalados en los equipos de Aguas de Malambo. Asimismo, se contempla la revisión de protocolos de seguridad relacionados con la gestión de software malicioso y la administración del inventario de equipos. En cuarto a la tercera línea de defensa, la empresa cuenta con evaluadores independientes como la Revisoría Fiscal (Ernst & Young) y la Auditoría Externa de Gestión y Resultados (Nexia). Estas entidades emiten opiniones y recomendaciones sobre los hallazgos identificados, señalando aquellos aspectos que requieren acciones de mejora. Actualmente, este lineamiento se encuentra implementado de forma parcial, debido a que la empresa aún no ha consolidado ni documentado por completo el Modelo de Tres Líneas de Defensa, requisito esencial para su adecuada socialización. De manera complementaria, la empresa adelanta la gestión de diversos comités de apoyo para la toma de decisiones y el control interno, entre los cuales se destacan: •Comité Operativo y Comercial •Comité Asesor de Contratación •Comité de Gerencia •Comité de Ética	-19%
Información y comunicación	Si	80%	Se evidencia que el componente Información y Comunicación se encuentra presente y en funcionamiento en Aguas de Malambo S.A. E.S.P., toda vez que la empresa cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa, canales digitales, página web corporativa, medios radiales, correo institucional, aplicativo Mercurio para la gestión de comunicaciones oficiales, así como herramientas contractuales y tecnológicas que soportan la administración, custodia, licenciamiento y flujo de información institucional. Durante el Primer Semestre de 2026 se observaron fortalezas asociadas a la divulgación interna de metas, objetivos, lineamientos e información estratégica por parte de la Gerencia; la existencia de Índices de Información clasificada; la operación del canal de contacto para reportar presuntas irregularidades; la realización de comités y grupos primarios liderados por la Alta Dirección; y el uso de plataformas digitales, página web y medios radiales para informar a los grupos de interés acerca de las novedades, actividades e iniciativas de la empresa. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la necesidad de formalizar procedimientos para evaluar la efectividad de los canales de comunicación, fortalecer la trazabilidad de las reuniones con líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal y demás grupos de interés, mediante actas debidamente suscritas, así como la ampliación de la medición de satisfacción y relacionamiento a todos los grupos de valor, en especial con los usuarios y comunidad. Igualmente, se evidenció la ausencia de documentación soporte para evaluar algunos lineamientos.	96%	La empresa cuenta con sistemas de información donde almacena los datos de los usuarios y se generan informes que dan respuesta a sus necesidades, manteniendo la trazabilidad. Aguas de Malambo, en cumplimiento de la Ley 2335 del 2022 y Ley 1712 de marzo de 2014 pone a disposición de sus grupos de interés la información relevante por medio de canales como página SECOP II, Web, Facebook, Instagram, programas de radio, mesas de trabajo entre otros, permitiendo resguardar y proteger la información. Mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad. La entidad cuenta con sistemas para la captura de datos y análisis de la información de Peticiones, quejas y reclamos PQR, que permite además de hacer seguimiento a la atención de conformidad a la norma; realizar encuesta de satisfacción con la experiencia de su visita a nuestra oficina. La entidad cuenta con diferentes canales de comunicación interna, para informar a sus colaboradores sobre la gestión que adelanta y genera espacios de retroalimentación; existen canales externos para mantener informados a los grupos de interés. Cada año se publica en medios el informe de gestión que recopila los principales indicadores estratégicos de la empresa, así como el informe de sostenibilidad que hacen parte de la rendición de cuentas. Desde el área de comunicaciones, se presenta a la Junta Directiva un informe del plan relacionamiento con los grupos de interés, orientados a contribuir con los temas materiales, los objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados como filial del Grupo EPM, la reputación, la rendición de cuentas y las necesidades particulares de la empresa con cada Grupo de Interés Dentro del acuerdo de gobierno, la alta gerencia declara su compromiso con una arquitectura de control como empresa subordinada del Grupo EPM, la cual se encuentra desarrollada en el Código de Gobierno Corporativo de EPM y de Grupo, y se encuentra fundamentada en los siguientes elementos: ambiente de Control, gestión integral de riesgos, cumplimiento, actividades de Control, información, comunicación y monitoreo (auditoría externa e interna), entre otros, respetando la autonomía e independencia en su actuación bajo sus Órganos de Gobierno.	-16%
Monitoreo	Si	80%	Se evidencia que el componente Monitoreo se encuentra presente y en funcionamiento en Aguas de Malambo S.A. E.S.P., toda vez que la empresa cuenta con un Plan de Auditoría para la vigencia 2026, estructurado en el cumplimiento normativo, un Plan de relacionamiento con entes externos y actividades de Control. Así mismo, se cuenta con mecanismos de aseguramiento externo como Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados, y vigilancia de entidades como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, CRA y Contraloría Distrital de Medellín. Durante el Primer Semestre de 2026, se evidenció seguimiento a Planes de Mejoramiento derivados de hallazgos de la Contraloría Distrital de Medellín, con reporte en la plataforma Gestión Transparente. De igual forma, Auditoría Interna, como 3era Línea de Defensa, realizó seguimiento a compromisos, y se participó en Comités institucionales, adelantó auditorías normativas y comunicando los informes, novedades y resultados a Gerencia y responsables de cada Proceso, contribuyendo a la mejora continua y toma de decisiones. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la necesidad de contar con soportes de seguimiento correspondientes al Primer Semestre del 2026, fortalecer los procedimientos de monitoreo de la 2da Línea de Defensa, gestionar los apoyos técnicos y operativos que permitan a futuro, programar progresivamente auditorías de procesos basadas en riesgos, asimismo, consolidar en una matriz integral los hallazgos, recomendaciones y oportunidades de mejora provenientes de Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados y entes de control, así como formalizar el Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Internos y Externos.	89%	En Aguas de Malambo el plan anual de Auditoría se aprueba en la Junta Directiva. Aguas de Malambo cuenta con proveedores de aseguramiento externo como Contraloría Distrital de Medellín, Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados y para la vigilancia y control se cuenta con la Superintendencia de Servicios Públicos y la CRA. El Estatuto de Auditoría Interna actualizado en la vigencia 2025 establece que, como tercera línea de defensa, Auditoría Interna debe reportar deficiencias en el control interno directamente a la Junta Directiva, en ocasiones los resultados son presentados previamente y como parte del proceso de socialización de los informes de auditoría a los jefes de dependencias y al Gerente General de la empresa. Auditoría Interna supervisa la formulación y cargue de los planes de mejoramiento en la herramienta Avanza, para después proceder a realizar los seguimientos, debido a la ausencia de una tercera línea de defensa los primeros tres meses de este semestre, se ha retrasado este proceso, a la fecha de revisión del segundo semestre de 2025, se identifica que entre 2022 y 2025 se formularon Planes de Mejora, producto de las visitas de Auditorías realizadas por los entes de control y por parte del personal de Auditoría Corporativa EPM, ahora bien en cuanto a las actividades de verificación de cumplimiento realizadas por el Profesional Administrativo nombrado por Aguas de Malambo S.A., estas no aparecen cargadas en el aplicativo Audisoft ni en Avanza, por no tener las credenciales, permisos ni perfil de Auditor para cargar estas actividades; razón por la cual se debe continuar con el seguimiento a las acciones de mejora sobre deficiencias del sistema de control y Monitoreo por parte de la tercera línea de defensa, una vez se retome por parte de la Alcaldía de Medellín el nombramiento del auditor interno por el periodo 2026-2029.	-9%